



GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ROCHA

Expediente 2023-3301

000806

Resolución N° /2024

Rocha; **21 MAR 2024**

VISTO: la Resolución N° 3382/2023 de fecha 05/12/2023 con opinión favorable remitida a consideración de la Junta Departamental de Rocha, para que el encuentro académico organizado por el Colegio de Abogados de Rocha en conjunto con el Foro Uruguayo de Derecho Probatorio, para el 19 y 20 de abril del año en curso en el balneario La Paloma, sea declarado de Interés Departamental;

RESULTANDO: que la Junta Departamental de Rocha accede a la solicitud planteada a través de la Resolución de dicho órgano, N.º 30/2024 de fecha 05/03/2024;

CONSIDERANDO: que corresponde proceder en consecuencia;

ATENTO: a sus facultades;


EL INTENDENTE DEPARTAMENTAL DE ROCHA

RESUELVE:

1º) Declarar de Interés Departamental al “Encuentro Académico” organizado por el Colegio de Abogados de Rocha conjuntamente con el Foro Uruguayo de Derecho Probatorio, a realizarse en el balneario La Paloma, los días 19 y 20 de abril del corriente año.

2º) Regístrese, comuníquese, notifíquese y archívese.-

AUC/mmp


Valentín Martínez
Secretario General
I.D.R.


Alejo Umpiérrez
Intendente Departamental
de Rocha